

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**4424** *Anuncio de E.On Servicios, S.L., de licitación de los Servicios relacionados con los trabajos técnicos en las instalaciones del cliente que son competencia de E.ON Distribución, S.L., incluyéndose dentro del alcance de los trabajos las tareas de localización, toma de datos, cumplimentación de órdenes y comprobación del correcto funcionamiento de la instalación.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: E.On Servicios, S.L.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Aprovisionamientos.
- c) Domicilio: Medio, 12.
- d) Localidad y código postal: Santander, 39003.
- e) Teléfono: +34 942246000.
- f) Telefax: +34 942246038.
- g) Correo electrónico: ricardo.rabago@eon.com.
- h) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.eon-espana.com.

2. Objeto del contrato y fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Realización Trabajos Técnicos en las instalaciones del cliente que son competencia de E.ON Distribución, S.L.

3. Otras informaciones: 3.A.- Breve resumen del contrato.

Servicio para realizar todos los trabajos técnicos en las instalaciones del cliente que son competencia de E.ON Distribución, S.L., incluyéndose dentro del alcance de los trabajos las tareas de localización, toma de datos, cumplimentación de órdenes y comprobación del correcto funcionamiento de la instalación. Los trabajos se desarrollarán dentro del ámbito de distribución de E.ON Distribución, S.L, el cual se ha dividido en las siguientes zonas, teniendo en cuenta criterios de operatividad, geográficos y de servicio: Santander municipio, Camargo y Solares, Santoña y Laredo, Corrales-Cabezón-Potes, Torrelavega, Reinosa-Norte Palencia y Burgos, Mieres, Luarda-Vegadeo, Lugo-Centro Interior y Costa.

3.B.-Duración del contrato.- 36 Meses.

3.C.- Condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato.

Cláusula de incompatibilidad:

Salvo lo dispuesto en el siguiente párrafo, el Contratista no podrá prestar servicios de atención comercial para E.ON Energía, S.L. y E.ON Comercializadora de Último Recurso, S.L.

No obstante lo anterior, se permitirá que otra sociedad del grupo de sociedades del Contratista preste servicios de atención comercial para E.ON Energía, S.L., y E.ON Comercializadora de Último Recurso, S.L., siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones cumulativas:

- (a) la contabilidad de ambas actividades deberá realizarse de forma separada;
- (b) las dos sociedades no podrán compartir personal ni medios físicos necesarios para la realización de las tareas objeto de los contratos (como por ejemplo, local comercial); y las dos sociedades y sus trabajadores no podrán compartir información comercialmente sensible entre sí.

### 3.D.- Condiciones de Participación.

#### 3.D.1.- Situación personal de los operadores económicos

-Declaración original, con membrete y firmada de que la empresa no participa en esta licitación con más de una solicitud de participación, bien en solitario o en cualquier forma de asociación con otras empresas.

-Acreditación suficiente del cumplimiento de los requisitos aplicables necesarios para realizar los servicios objeto de la licitación, en concreto, acreditación como instalador autorizado para trabajos en baja tensión.

-Declaración original, en papel con membrete de la empresa y firmada, de la empresa de no estar incurso en situaciones de insolvencia, suspensión de pagos, intervención judicial, quiebra, liquidación o cualquier otra situación equivalente según la legislación que le sea aplicable.

-Declaración original, en papel con membrete de la empresa y firmada por la empresa de estar al corriente del pago de todas sus obligaciones laborales, tributarias y de seguridad social según la legislación que le sea aplicable.

#### 3.D.2.-Capacidad económica y financiera

-Referencias Bancarias.

-Importe global facturado en los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

#### 3.D.3.-Capacidad técnica

Los interesados en participar en la licitación del Servicio de operación de los equipos de medida y control de la red de Baja Tensión, deberán cumplir -y acreditar- los siguientes requisitos principales:

- (i) disponer de la condición de instalador autorizado para trabajos en baja tensión;
- (ii) disponer de capacidad operativa suficiente para realizar los servicios técnicos requeridos por E.ON Distribución, S.L.
- (iii) disponer de un local dotado de conexión a Internet, así como de la dotación técnica necesaria para recibir, planificar y realizar las labores de campo;
- (iv) compromiso en caso de ser adjudicatario, de poner a disposición de E.ON Distribución, S.L., dos interlocutores, uno para la gestión del contrato y otro para la gestión diaria de las actividades técnicas.

### 3.E.- Procedimiento.

#### 3.E.1.- Tipo de Procedimiento.

Negociado

#### 3.E.2.- Criterios de Adjudicación.

Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

#### 3.E.3.- Referencia asignada al expediente por el poder adjudicador.

1000029592

#### 3.E.4.- Plazo de recepción de solicitudes de participación.

25/02/2011 hasta las 12:00 horas.

### 3.F.-Información Adicional.

-Los interesados en participar en la licitación enviarán las solicitudes de participación a la dirección indicada en el apartado 1, dentro del plazo fijado en el apartado 3.E.4., en sobre cerrado, incluyendo toda la información exigida en el apartado 3.D y señalando en el exterior del sobre la referencia al presente anuncio. Para las solicitudes que se presenten incompletas, E.ON Distribución, S.L se reserva el derecho de desecharlas directamente o solicitar directamente al interesado su cumplimentación en un plazo definido y no prorrogable. Será necesario acreditar la condición de instalador autorizado para trabajos en baja tensión, en caso de no acreditación la solicitud de participación será rechazada sin otra consideración.

-El pliego de condiciones y documentos que configuren la especificación para la petición de ofertas se enviarán, junto con la carta de invitación a presentar oferta, a las empresas seleccionadas de entre las que hayan presentado

solicitudes de participación. La fecha prevista de envío de los documentos que componen el pliego de la licitación se estima a partir del 07/03/2011, siendo la fecha estimada de presentación de las ofertas el 28/03/2011.

- Con relación a la información exigida en el Apartado 3.D.2.-Capacidad económica y financiera, si el importe total anual medio facturado en los años citados es inferior a 700.000 euros, la solicitud de participación podrá ser rechazada sin otra consideración.
- Asimismo, con relación a la información exigida en el apartado 3.D.3.- Capacidad técnica, será necesario acreditar la condición de instalador autorizado en baja tensión, en caso contrario, la solicitud de participación será rechazada sin otra consideración.

4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31/enero/2011.

Santander, 31 de enero de 2011.- Responsable Compras y Aprovisionamientos, Ricardo Rábago Teja.

ID: A110007132-1